

En la isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al ..... 60,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Año LIX.

Mahón, jueves 9 de Febrero de 1933

Núm. 17.961

LAS INTERPRETACIONES DEL SENTIDO COMÚN

## CASAS VIEJAS

Por FILOCRADES.

Dijo un filósofo muy correcto y muy frío que no había don tan distribuido en el mundo como el sentido común, porque nadie queja de su falta, ni nadie de él se juzga destituido. No deja de esto una ventaja muy apreciable, porque es imposible imaginarse lo que sería el mundo si todos se creyesen sin sentido común.

Ahora bien, opuesta a esa convicción individual íntima está muy difundida por el mundo otra colectiva, según la cual, a mayor parte de las desgracias y contratiempos que afligen al género humano ocurre por la ausencia de sentido común. ¡Vaya usted a unir esos extremos!, y menos aún otros más sorprendentes: la estima que se presta a ese precioso sentido y el prejuicio y aun el desdén con que mira a quien en la lucha de la vida se presenta abroquelado con él. Es modesto, juicioso equilibrado, de buen sentido el personaje que solicita la atención? ¡Malo debe de ser mediocre, pesado, inacc...

El sentido común es cosa añeja; lo nuevo, lo no visto, lo que no comprende bien es lo que se cotiza y goza del favor de la moda. Pero... es un hecho que, a pesar del favor de la moda, los deslices y las audacias contra el sentido común, tarde o temprano, acaban muy tarde, acaban siempre en el descrédito público. Es de difícil consignar que si el sentido común en las diversas actividades del hombre es estimado como base imprescindible de la vida ciudadana, resulta muy difícil, en no pocos casos, precisar dónde existe y dónde no existe ya ese básico sentido. Hay cosas—lo mismo he visto que dictámenes—, que parecen de muy buen sentido y analizadas se descubre que no lo son, y otras, por el contrario, que en la práctica son puras insensateces, y en el fondo sublime y magnífica insensatez.

Hernán Cortés desembarca en las playas de Méjico con un puñado de hombres, en cuyo valor aventurero y temerario confía; pero suya es la unánime fidelidad no está seguro. El ha ido a Méjico resuelto a vencer o a morir, y sabe que con aquel puñado de hombres, si no fieles, puede dar cima a su brillante designio: engastar todo el imperio en la corona de España y transmitir a la posteridad un nombre glorioso. Para cerrar la puerta al desaliento o a la veleidumbre de sus súbditos, para dar a conocer y sellar su inquebrantable propósito destruye sus naves, se incomunica con el mundo civilizado, y se encierra en otro inmenso y desconocido a la llama de su genio y al calor de su brazo. ¡Solemne insensatez, atentado inaudito contra el sentido común más elemental!

Dejadle! Hay correlación perfecta entre el medio y el fin y el fin es una quimera: puede conseguirse, aunque en esa ocasión hubiese sobrevenido el fracaso; pero no sobrevendrá; dejadle: cuando el pueblo llega al apogeo de su vitalidad, las hazañas de sus hijos se demeritan, y en esa demencia de Hernán Cortés se ocultan el sentido y la prudencia que triunfan, como en el cerebro perdido de don Quijote se esconde y se recontra la suprema sabiduría para triunfar siempre inmaculada en el mundo del espíritu. Uno y otro, Hernán Cortés y don Quijote, alimentados por la savia de la vida y brotes de la misma raza, llevan en el alma el ideal, aman a los hombres sus hermanos, a quienes quieren llevar a una vida más digna y a una más alta esfera, y buscan, en el mismo tiempo, la gloria y las alabanzas que sus honrados hechos...

Un pobre judío alemán, materialista y ateo, sin profundos estudios sobre el espíritu y la moral, sin largas vigiliadas consumidas en meditaciones sobre las grandes virtudes y la religión, se erige en rector del mundo y en redentor de los oprimidos, y empieza, para descubrir las características de su temperamento y de su fin, por atacar el odio a unas clases sociales contra las otras. Es evidente que hay en el mundo desigualdades; es evidente que unos seres son superiores, o debe serlo para el hombre que medita con sentido colectivo, que no toda inferioridad es producida por el abuso y la injusticia de la clase superior, que la naturaleza no ha sido con todos los seres igualmente pródiga, y que el medio infalible para que todos se miren como hermanos y marchen unidos, mano con mano, a la con-



El señor Azaña poniendo la primera piedra en donde se construirán los cuarteles de «El Goloso», con una capacidad para tres mil soldados en el término de Fuencarral

quista y disfrute de los bienes de la vida, no puede consistir en enconarlos entre sí, y en inspirarles a una porción determinada de ellos el odio y la guerra de exterminio contra los otros. Todos se necesitan, y todos se complementan, y la prosperidad es producto de todos.

La gente sensata acoge con simpatía la parte de sensatez contenida en la protesta contra la desigualdad—no por haberla esgrimido un judío materialista y ateo, ni por la solidez de su raciocinio sofisticado y desacreditado—, sino por la evidencia patente en el hecho, y por la obligación, y por la grandeza de un criterio y de unos sentimientos muy distantes del odio y del materialismo; pero el vulgo ignorante, la masa sin cultivo, absorbe sin distinción error y verdad, y con lógica imperturbable llega en sus deducciones a las consecuencias más absurdas y más funestas.

Si Dios es un mito, y la autoridad una opresión, y la riqueza un monopolio injusto, se apodera uno de la riqueza y se bate a tiros y a puñaladas contra la autoridad, sin temor a Dios. Y entonces Casas Viejas, con sus llamas, con su sangre y con sus horrores, se proyecta en el confín de la vida civilizada como una consecuencia siniestra de una premisa interpretada con siniestro sentido.

«Eso—se dice gravemente, acaso de buena fe—eso es falta de escuelas.» ¡Falta de escuelas! ¿Por qué? ¡Si precisamente los inductores morales, los más responsables de la tragedia han pasado por las escuelas! ¿Quiénes eran los analfabetos: los de Casas Viejas o los que lanzaron a los de Casas Viejas al suicidio? No; no es falta de escuelas; la palabra sola «escuelas» no explica el caso: falta de formación moral, de educación de sentimientos, de verdadera religión; falta de escuelas «cristianas» y sobre de escuela laica, sobre de instrucción laica, sobre de propagandas materialistas y ateas. Esto es lo que dice el sentido común bien interpretado, y contra él no prevalece nadie.

(De «La Nación».)

FILOCRADES

## VULGARIZACIONES LAS CORTES

Quedó expuesto en la anterior «vulgarización» el mecanismo interno del sufragio por clases, único legítimo que con la representación natural de los Cuerpos del Estado y de la Nación, puede constituir la total nacional. Y la terminamos con la indicación de que el sufragio por clases ofrecía una excelencia más sobre las señaladas, cuyo exámen aplazábamos para el presente artículo.

La excelencia derivada de su propia naturaleza, es la referente a la composición y funcionamiento de las Cortes. Representando las clases aspectos distintos del interés nacional que con su síntesis (comprendidos los Cuerpos del Estado y de la Nación) van a expresar, no hay acto alguno verdaderamente nacional que no deba ser sujeto al exámen de las clases desde el punto de vista propio de cada una de ellas. El acto legislativo, pues—el fundamental atribuido a las Cortes en cuanto al mismo aportan el elemento de bien común que toda ley positiva debe contener—, deberá ser obtenido, no por confusa deliberación de todas las clases que perciben el problema bajo distintas facetas, sino mediante un exámen de conjunto después de que cada clase lo haya sometido al suyo parcial y haya pronunciado de modo orgánico el juicio, no individual sino colectivo de los diputados de cada clase. En otras palabras: en las Cortes, las clases examinan los proyectos de ley y formulan sus observaciones a los mismos, mediante deliberaciones parciales y separadas; y lo que después constituye el objeto de discusión en el plenario de aquéllas, no son las opiniones personales de los diputados, sino los dictámenes colectivos de las clases.

De raíz queda extirpado por este procedimiento el mal radical de los Parlamentos modernos. Las juntas parciales en secciones, por la significación de cada clase, reducen el número de diputados que deliberan; la competencia específica de todos ellos en el aspecto propio de la deliberación, hace que ésta pueda contenerse en cauces bastante estrechos; la falta de publicidad disipa ímpetus y vanidades retóricas; no hay nadie que debiendo decir alguna cosa no pueda decirlo;

al resultado de la deliberación no le faltó ninguna de las condiciones para que fuese acertado.

Y una vez en el plenario, no son los individuos los que sin límite alguno de número peroran inacabablemente. Son las clases las que allí hablan, y a su nombre por cada una, un representante designado al efecto en la sección en que se elaboró su juicio. Y en consecuencia, esas hemorragias de atención y de inquietud nacionales, producidas por la permanencia de los Parlamentos en efervescente discusión, desaparecen por completo. La actuación de las Cortes en régimen tradicional, es intensa en la operación, breve en el tiempo; porque el procedimiento de deliberación está inspirado no en el interés de los partidos, sino en el interés nacional. No se persigue con él, en efecto, la constante exhibición de los personajes políticos, ni el adueñamiento del Poder.

Y ello, simplemente, con la sencillez de las cosas de la Naturaleza; porque en ese régimen, representación es una realidad y gobierno otra muy distinta. Aquélla es para asistir al gobierno, no para perturbarlo; para cooperar a la labor legislativa con la aportación del bien común, fin determinado y expreso de la representación, no para desorganizar toda la composición del Estado y suplantarlo a los órganos del mismo que realizan dentro de él determinadas funciones. Lo que Montesquieu pedía, so pena de que la libertad alzase el vuelo, para imputarlo a unos arbitrarios poderes—ineplicables en su pluralidad cuando el Poder es atributo de la Nación y la Nación es una—, la doctrina tradicional nos lo da para el concepto a que legítimamente puede ser aplicado; es decir, para la función. Sólo así concebidos los mecanismos de la representación y del gobierno pueden una y otra función actuar separadamente. Por el contrario, cuando los fundamentos doctrinales emplezan por afirmar la dependencia de una con respecto a la otra, y en la práctica constitucional de la última sale la primera, no puede pedirse luego que procedan separadamente, ni se justifiquen las lamentaciones que arrancan intrusiones indebidas. Eso

—como decía Mella—porner tronos a los principios y cadalsos a las legítimas consecuencias.

Cuando la ciencia política buscaba a tientas el remedio contra la concentración de todas las funciones públicas y aun de las diversas autoridades de las sociedades jerarquizadas que componen una Nación, debió haber vuelto los ojos a la Tradición para encontrarla. Lejos de ello, con la preocupación de lo nuevo, se lanzó a compensar mecánicamente lo que orgánicamente se limitaba por la naturaleza de las cosas, y erró aun habiendo acertado en la necesidad de remediar el mal.

Exactamente lo mismo ha ocurrido al instaurar los Parlamentos a falta de las Cortes.

VICTOR PRADERA



El general Schleicher, que presentó la dimisión del Gobierno al presidente del Reich alemán, al obtener la conformidad del mariscal Hindenburg para la disolución del Reichstag

## De Ciudadela

Crónica de la semana

Continúa el tiempo primavera, impropio de la estación en que nos encontramos. Los campos presentan un aspecto hermosísimo. La fabricación del queso, dada la abundancia de pastos, está en su auge.

—En el puerto han estado durante esta semana paralizadas las obras del dragado. De nuevo la draga se ve imposibilitada en sus trabajos a causa de una importante avería sufrida, que parece que fué debida al excesivo peso de una piedra que reeogió del fondo. A este paso, dichas obras se van a prolongar por tiempo indefinido.

Continúan con gran actividad los trabajos de desguace del vapor «Canalejas».

—Anoche fué viaticada la distinguida señora doña Mercedes de Sintas, de Saura, recibiendo después el sacramento de la Extremaunción. Hacía ya algún tiempo que la ilustre enferma se hallaba algo delicada, habiéndose agravado en su dolencia. Por el domicilio de los señores de Saura han desfilado numerosas amistades.

—La fiesta de la Candelaria se celebró en nuestro primer templo, que la tiene por Titular, con toda la pompa propia de la solemnidad. En la bendición de las candelas ofició de Pontifical el Excmo. señor Obispo Coadjutor. Predicó elocuentemente el Muy Ilustre señor Magistral.

—Los salestonos obsequiaron a sus cooperadores, con ocasión de su fiesta patronal, con una hermosa velada. Tomaron parte en ella los alumnos y los ex alumnos, presentando un atractivo programa, cuyos números fueron muy aplaudidos, sobre todo la zarzuelita fi-

nal. La concurrencia fué numerosísima.

—Han hecho su aparición las primeras máscaras, cuyos gritos nos recuerdan la llegada del Carnaval.

EL AMIGO PACO

6-II-1933.

## Ayuntamiento de Mahón

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día doce del corriente mes, a las doce, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, en las Casas Consistoriales, con el objeto de dar lectura y cerrar definitivamente el Alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo actual, en cuyo acto se oírán y fallarán cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún modo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 6 de febrero de 1933.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.

## Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 16 de Enero de 1933

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mora, Enrich, Sans, Sintes y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar definitivamente las listas de los pobres que han de disfrutar el servicio benéfico sanitario y de los que han de percibir socorros benéficos sociales durante el corriente año.

—Ingresar en la Caja Municipal la suma de cincuenta y nueve pesetas a que alcanzan los donativos hechos por los que se dedicaron a rifar durante las pasadas fiestas.

—Fijar en cuatro pesetas cincuenta céntimos, a efectos de quintas, el jornal regulador de un bracero en esta localidad.

—Nombrar Maestro de Música interino al vecino D. Antonio Quintana Camps, con el haber anual de trescientas cincuenta pesetas.

—Socorrer en especies alimenticias durante quince días al vecino Antonio Reurer Morlá, que se halla enfermo y sin recursos.

—Prestar tres estuatas que se hallan retiradas en este Ayuntamiento, a la Escuela Graduada de Niños.

—Conceder una subvención de 25 pesetas, por una sola vez, para ayudar a los gastos de publicación del periódico escolar que se edita en la misma Escuela Graduada.

—El Concejal señor Camps pidió al señor Alcalde si se le podía dar explicaciones de lo que había pasado respecto al carácter del entierro de la vecina Margarita Alsina Sintes.

—El señor Alcalde contestó que consideraba que el asunto no tenía carácter oficial, pero que particularmente estaba dispuesto a darlas en la parte que él había intervenido.

—El señor Mora hizo constar que se extrañaba de lo sucedido respecto al particular, por cuanto al entierro de dicha finada se le había dado un carácter en contra de lo que era su expresa voluntad. Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Cirilo de Alejandria, dr.; Ausberto, Sabino, obispos; Primo, Donto, des.; Apolo, Alejandro, Anonio, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de la Octava de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia de Santa Eulalia.

SANTA APOLONIA, VIRGEN Y MARTIR.—Esta santa se hizo célebre e ilustró la fe en la persecución de Decio; vivió precisamente en aquella época y durante aquella horrible carnicería que le proporcionaron la corona del martirio. Desde su infancia conoció a Jesucristo y a El se había consagrado: declarada la persecución, a él se sostenía de los confesores de la fe. Acusada al prefecto, fué encadenada y llevada a juicio; pero al confesar que adoraba al verdadero Dios, le partieron y sacaron los dientes y condenada a ser asada a fuego lento; antes de empezar el martirio, le intima el tirano que renuncie al nombre de cristiana, pero ella movida de celestial impulso, se precipitó por sí misma en las llamas, demostrando como estaba pronta a todo por el amor de su Dios.

Su espíritu voló al Cielo a recibir la doble palma de la virginidad y del martirio. Esto sucedió en el año 249. En Roma le han levantado un templo y la cristiandad la invoca contra los dolores de dientes.

Organización social de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS. Movimiento funcional del año 1932 en la Sucursal de Mahón. Visitas efectuadas en los dispensarios durante el año:

Table with medical and laboratory statistics. Columns include Medicine, Surgery, Gynecology, Ophthalmology, etc., and rows include Curas, Extracciones, Empastes, etc.

VENTA

De un negocio bien fomentado, con mucha clientela, en punto céntrico. Informes: calle de Juan Mir y Mir número 130.

Casino Consey

Vacantes por dimisión los cargos de Presidente y Vice Secretario de esta sociedad, se convoca a Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 12 del actual a las doce de la mañana, para la provisión de dichos cargos.—La Junta.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Febrero actual, a las cinco de la tarde, en las oficinas de esta sociedad, calle de García Hernández 16, de conformidad con lo que previene el artículo 13 de los Estatutos. El derecho de asistencia debe justificarse, según el artículo 14 de los referidos Estatutos, mediante depósito previo de las acciones en la Caja Social, por lo menos con 48 horas de anticipación a la fijada para la Junta. Mahón 2 de Febrero de 1933.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Presidente, Antonio Riudavets.

COMPLETAMENTE GRATIS resultarán todas las compras que se efectúen un día del mes de Febrero EN LA SUCURSAL TERRÉS

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

El Coronel Presidente accidental de la Junta de Plaza y Guarnición de Mahón.

HAGO SABER: Que el día 28 del actual a las once horas se celebrará por esta Junta, concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan, cuyos pliegos de condiciones están expuestos en la Comandancia Militar y Parque de Intendencia de esta Plaza todos los días laborables de nueve a dos.

Las proposiciones se harán en papel de la clase correspondiente, no admitiéndose aquellas que no reúnan los requisitos del pliego de condiciones ni las que no se ajusten al modelo de proposición que se publica.

La entrega de los artículos se hará en los almacenes de Villacarlos.

Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios a prorrato.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- Harina de primera, 17 q. m. Harina de segunda, 345 q. m. Cebada, 356 q. m. Paja para pienso, 508 q. m. Sal, 10 q. m. Leña para hornos, 130 q. m. Carbón de hulla, 62 q. m. Carbón vegetal, 62 q. m. Leña de tronco, 57 q. m. Petróleo, 711 litros.

Mahón, 6 de Febrero de 1933.—El Capitán Secretario, Manuel Garnica.—V.º B.º—El Coronel Presidente, Cebrián.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D.... con domicilio en la calle de... n.º... enterado del anuncio publicado por la Junta de Plaza de Mahón y una vez conocido el pliego de condiciones correspondientes, me comprometo con sujeción al mismo, vender al Estado los siguientes artículos (Cantidades, artículo y precio en letras indicando el peso por Hl. de cebada, producido y humedad de la harina). Al propio tiempo declaro que mis obreros están en condiciones no inferiores a las establecidas por los Comités Paritarios y que me someto a los preceptos del Decreto Ley de 6 de Marzo de 1929. Siendo adjuntos los siguientes documentos: Poder Notarial (cuando la oferta se haga a nombre de otro). Cédula personal de tal clase y tal número, pasaporte de extranjería, recibo de la Contribución (que será el último) o bien certificación en caso de pagar por Utilidades. Recibo del ingreso del retiro Obrero. Resguardo del depósito del 5 por ciento de la oferta. Certificación de productor nacional con arreglo al Decreto de 3 de Diciembre de 1926.

J. F. RIERA PERS

Médico Cirujano Especialista en partos y enfermedades de la infancia HA REANUDADO SU Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 9 noche PORTAL DE MAR, 15.—Primera Teléfono 83

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 de Febrero de 1933, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100, con impuestos. También pagamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Portrait of Don Victoriano Cubi Pons with a cross above. Text: DON VICTORIANO CUBI PONS Falleció anoche a las nueve a la edad de 44 años E. P. D. Su desconsolada esposa Margarita Robert; hijitos Niní, Paco y Juanito; padres Francisco y Catalina (ausentes); hermanas Adelina (presente), María, Mercedes, Francisca, Catalina y Pura (ausentes); madre política; hermanos políticos; sobrinos; tíos; primos y demás familia; participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy. El duelo se despide en el Cementerio. Mahón 9 Febrero de 1933. Casa mortuoria: Carretera de San Luis número 105. No se invita particularmente.

CRÓNICA

El vapor «Rey Jaime II»

Las impresiones pesimistas de última hora de ayer se fueron acentuando y pronto fué del dominio público que el buque siniestrado se llenaba de agua. En la Delegación de la Compañía Trasméditerránea nos manifestaron por la mañana que se había salvado buena parte de la carga y que se intentaría descargar el resto a fin de salvar las mercancías de una pérdida total. Efectivamente, los testigos presenciales, que ayer como en los días anteriores, fueron en gran número los que pasaron a Biniparraix Gran, nos confirmaron muy pronto que el buque tendría que ser abandonado. Llegó el vapor «Ciudadela», que a las siete salió del puerto de su nombre, para acudir en ayuda del «Jaime II», uniéndose al vapor «Belver» que continuaba en aquellos parajes. Todo cuanto pudo ser salvado se trasladó al citado vapor «Ciudadela» con orden de pasar a Mahón a fin de ser almacenado y se participó a la Dirección de la Compañía naviera que, salvo la llegada de un tren de socorro con elementos muy potentes, no era posible continuar los trabajos de salvamento por resultar infructuosos, pues el vapor estaba inundado en toda su longitud. En vista de todo ello, se procedió al desembarco total de la dotación y se dió orden al «Belver» para que pasase a Mahón para cubrir la línea del martes Mahón-Barcelona habiéndose padecido una confusión, pues este buque al hacer rumbo se dirigía a Palma, teniendo necesidad de rectificarse aquél y sufriendo debido a ello un retraso, pues entraba en este puerto a las ocho de la noche.

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, anoche falleció don Victoriano Cubi Pons, auxiliar de oficinas del Cuerpo de Intendencia Militar, que estaba retirado por falta de salud. Era el señor Cubi persona de afable trato, muy trabajador y fiel cumplidor de sus obligaciones, habiendo desempeñado sus servicios en este Parque de Intendencia, hasta hace poco tiempo en que fué trasladado a la Península, de donde tuvo que regresar a esta enfermo de cruel dolencia, siendo su muerte muy sentida por cuantos lo habían tratado. Trasmitimos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Margarita Robert, hijitos, padres, hermanas y demás familia, a la vez que elevamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

De viaje

En el vapor «Belver» salieron anoche para Barcelona don Juan Victory Manella y señora; el secretario de este Juzgado de 1.ª Instancia, don Enrique Clariana Martín; don Rogelio Gómez y don Andrés Carrillo.

De Barcelona han llegado hoy a esta en el motobuque «Ciudad de Mahón» don José M.ª de Sintas Sancho y señora; don Juan Espinosa Prieto y don Juan Carreras Pons. A bordo del vapor «Ciudadela», llegado anoche a este puerto, vino el Inspector auxiliar de la Trasméditerránea del sector de Baleares, don Antonio Tomás Sintes.

Baile

El baile que celebró anoche en el salón del Teatro Principal, la Liga Marítima, se vió muy concurrido, haciendo acto de presencia multitud de bellas señoritas y distinguidas damas que, con sus mejores galas, hicieron resaltar sus naturales encantos. Reinó gran animación hasta altas horas de la noche, amenizando el baile la American Orchestra.

Noticia militar

El subteniente de Artillería don Miguel Mir Andriach, del Regimiento de Montaña 1, al de Costa número 4. El subayudante de Artillería don Juan Carbonell Palau, del Regimiento de Costa 4, al Grupo Mixto 1. Los sargentos primeros don Bernardo Garcías Garau y don Elías Gómez González, al Regimiento de Costa 4.

Protesta con motivo del embarrancamiento del vapor «Rey Jaime II»

Por la Unión Comercial e Industrial de Menorca se cursó ayer el siguiente telegrama: «Compañía Trasméditerránea Madrid-Barcelona. Unión Comercial e Industrial de Menorca protesta enérgicamente por desidia y negligencia habida en salvar mercancías con motivo em-

barrancamiento «Rey Jaime Cardona Carreras, Presidente de la Cámara de Comercio de Mahón» don José M.ª de Sintas Sancho y señora; don Juan Espinosa Prieto y don Juan Carreras Pons. A bordo del vapor «Ciudadela», llegado anoche a este puerto, vino el Inspector auxiliar de la Trasméditerránea del sector de Baleares, don Antonio Tomás Sintes.

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche a las siete llegaron al puerto procedentes del embarrancamiento del vapor «Rey Jaime II», los vapores «Ciudad de Mahón» y «Belver». Este último después de un pico de mercancías en jaulas con huevos, un tamaño, 4 caballos y 5 ayer noche a las diez y salió para Barcelona, con jeros y la balija. El «Belver» va al mando del capitán don Miguel Serva. Esta mañana a primera hora ha fondeado en este puerto el dente de Barcelona con 36 pasajeros, correspondiente de Mahón», al mando del don Gerardo Corpas Valera. El indicado motobuque esta noche a las siete para lona. Probablemente el que procedente de Barcelona tonave «Ciudad de Mahón» mando del capitán don M. g» es gemelo del «Ciudad hón».

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 8 a las 17.30.

Inauguración de un Instituto Español en Lisboa

Por el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a los periodistas en la que se dice que coincidiendo con la fiesta nacional del día 11 de febrero, en dicho día se inaugurará en Lisboa el primer Instituto Español de segunda Enseñanza en el extranjero, cuyo acto será presidido por el embajador de España invitado por el Gobierno portugués.

Un conflicto resuelto

El Director General de Trabajo nos ha manifestado que ha quedado resuelto el conflicto que anunciábase en Salamanca por la concentración de los campesinos, quienes pretendían encerrarse en la Casa del Pueblo hasta que fueran atendidos en sus peticiones del pago de salarios. El subsecretario de Trabajo llegado ayer a Salamanca, consiguió poner de acuerdo a los patronos y obreros, quedando solucionado el conflicto.

El día 11 de febrero

En vista de las numerosas consultas recibidas en el Ministerio sobre el alcance de la fiesta del día 11 de febrero, como aniversario de la proclamación de la primera República, se ha contestado que la fiesta solamente afectará a los organismos oficiales, tribunales, etc. sin que afecte a los trabajos industriales. La huelga minera En el Ministerio de la Gobernación nos han dicho que la huelga de los mineros de Asturias difiere algo del día de ayer, habiendo acudido al trabajo en las minas hulleras de Turón, mil quinientos doce obreros, habiéndose sumado al paro otros pequeños grupos. Reina tranquilidad absoluta. Se confía quede pronto solucionada la huelga con el aumento de jornales a los obreros, prometiendo a los patronos el aumentarles el precio de venta del carbón.

Esta tarde el Director de ha citado a los patronos de unión y después hablará obreros.

Un incendio

Esta madrugada se ha producido un incendio en la fábrica de don Antonio Pola, en el barrio Natahoya de Mahón. El accidente ha sido causado por una explosión de culandose las pérdidas en millón de pesetas. Con motivo de este quedarán sin trabajo obreros.

Tramitación sus...

El ministro de Obras pto ha facilitado una notificación de caminos vecinales es posible atender por tantas sumas invertidas. chas construcciones, disp se suspenda por ahora ción de expedientes de...

Solicitando am...

Se ha solicitado una del plazo señalado para propietarios agrícolas presentar sus declaraciones para la aplicación de la agraria, esperando se una ampliación.

Madrid 8 a las...

Com...

A las cuatro y diez señor Besteiro abre la llándose en el banco ministros de Marina, Obras y Hacienda y en los escuelas, desanimación com El señor Altabás ptraiga a la Cámara el relativo a los sucesos Hace meses se lamentó mos y formuló igual pet do desatendido. El señor Besteiro pro resarse por esta nueva El mismo diputado ministro de Trabajo Caballero se permita a disponer de los subsidios

la ley de accidentes del trabajo. Tiene censuras para el funcionamiento de la Caja de Seguros dicho Ministerio.

Sigue el señor Altabás y pregunta al señor Azaña los motivos por los cuales se ha ascendido en dos grados de alférez a capitán al hijo subsecretario de Guerra.

El señor Soriano pide al ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos se haga un verdadero Proyecto Nacional. Solicita se traiga a la Cámara el expediente que inscribe un capitán en Zaragoza sobre hechos graves de los que debe ocuparse el ministro de la Guerra.

Sigue el señor Soriano y pide también el expediente contra el capitán Plave, uno de los sublevados de Jaca, que fué condenado y destituido de haber cumplido la condena de haber cumplido la condena injusta, se le molesta por la Policía sufriendo persecución.

Se ocupa luego de los malos tratamientos que reciben los españoles residentes en Cuba por parte del dictador de dicha República.

El señor Beunza pide que cuanto antes se discuta el proyecto de ley de incompatibilidades porque la Cámara no tendrá la autoridad suficiente para discutir proyectos importantes cual el de Congregaciones religiosas, el de Garantías, etc. no se da a aquél prioridad a todos los correspondientes.

El Presidente de la Cámara ofreciendo trasladar su ruego al Gobierno.

El señor Armasa pide se active el proyecto de pensiones a los super-

vivientes del movimiento republicano durante la Monarquía y se discute inmediatamente el proyecto de ley de incompatibilidades.

El jefe del Gobierno señor Azaña dice que el proyecto de ley de incompatibilidades está en la Cámara y que el otro no está dictaminado aún.

Anuncia que va a leer representantes de los grupos parlamentarios que han de formar la Comisión de Suplicatorios.

El señor Guerra del Río dice que quiere que en adelante estas comisiones se elijan reglamentariamente o sea por papeletas (Rumores).

El señor Besteiro: En vista de la petición del señor Guerra del Río y en vista de que en la Cámara no hay número suficiente, se aplaza la elección.

Se reanuda la interpelación del señor Ortega Gasset.

Interviene el señor Oreja Elósegui y se ocupa de que hay verdadero interés en demorar los contratos del Estado. El señor Prieto explica su gestión en Hacienda, diciendo que limitó su favor disponiendo que el Banco de España descontase el 3 por 100 de certificaciones que los Bancos particulares rentaban el 7 por 100 y el 6 por 100.

Se refiere el señor Oreja Elósegui a las relaciones que se tuvo únicamente en la concesión de créditos.

Rectifica el señor Ortega y Gasset e insiste en sus manifestaciones

de ha quedado constituida así: Azcárate, Sediles, Pedro García, Sabrás, Daniel Vázquez, Mirasol, Aragay y Rey Mora.

**Nota del jefe de una minoría**

El jefe de la minoría progresista señor Castrillo ha entregado una nota a los periodistas diciendo que quería deshacer los infundios alrededor de sus manifestaciones y califica de infamia el mezclar en este asunto al jefe del Estado.

**Un ofrecimiento**

Se dice que el ministro de Agricultura señor Domingo ha ofrecido la Dirección del Instituto de Reforma Agraria al señor Feced, actualmente de Industria, quien ha declinado, pero se cree que el ministro insistirá hasta poderlo convencer de que acepte.

**Acción Republicana y la ley de Congregaciones**

La minoría de Acción Republicana se ha reunido bajo la presidencia del señor Rulz Funes para cambiar impresiones sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas estudiando los votos particulares de los señores Fernández Clérigo y Martínez de Velasco.

Interrogado este último por los periodistas respecto a la actitud de su minoría cuando se ponga a discusión dicho proyecto, contestó: fácilmente imaginable después de la discusión del artículo 26 de la Constitución.

Madrid 9 a las 4'30.

**Detenidos y clausura**

El gobernador de Oviedo ha manifestado que había dispuesto fueran nuevamente detenidos los seis individuos que ayer habían sido puestos en libertad a los cuales se les detuvo con motivo de la huelga de metalúrgicos de Felguera.

También ha dispuesto fuera nuevamente clausurado el Centro Obrero «La Justicia» del Sindicato Unico de Felguera por no haber enviado al Gobierno Civil los nombres de las sociedades que están inscritas en dicho Centro.

**De la huelga minera**

Esta mañana estuvo en el Gobierno Civil de Oviedo el Director de Minas don Gordón Ordax para enterarse de los pormenores de la huelga minera.

Por la tarde reunió este señor con los patronos y obreros con el objeto de buscar una solución al conflicto.

Disparos contra guardias En Felguera la Benemerita intentó detener a un grupo de sospechosos, los cuales hicieron varios disparos contra los guardias que repelieron la agresión sin víctimas.

Los desconocidos diéronse a la fuga desapareciendo.

**La huelga en Gijón**

En Gijón continúa la huelga minera en el mismo estado que ayer, sin que se hayan registrado incidentes.

En el puerto los vapores continúan sus operaciones de carga con regularidad.

**Manifestaciones de Pedregal**

El ex ministro señor Pedregal ha desmentido que haya pensado en la formación de un bloque republicano bajo su presidencia.

El señor Pedregal cree que después del debate de Lerroux, todos los elementos parlamentarios que intervinieron en dicho debate tendrán que rectificar en una única actitud contraria a la situación política insoluble.

Afirmó que la única misión de las Constituyentes es aprobar las leyes que exige la Constitución.

Dice que debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana que no puede ser presidido por Azaña después de la actitud adoptada.

Cree que las elecciones favorecerán a las fuerzas extremas, quedando hueco al centro.

**Elección de una Miss**

En Sevilla se ha reunido el Jurado de la Asociación de la Prensa de aquella capital, habiendo elegido Miss Andalucía a Adelina Berra, artista de circo, vecina de Villanueva de Minas.

**Choque de trenes**

Comunican de Cáceres que en la estación de la aldea de Cano a las once de la mañana chocaron el tren correo de Mérida y un mercancías, resultando el maquinista con heridas graves y trece heridos menos graves.

La vía aún no ha podido ser expedita, estando interrumpidas las comunicaciones.

**Reapertura de un local**

El gobernador de Huelva ha ordenado la reapertura del local del Centro de Acción Popular que había sido clausurado el mes de agosto.

**Alcaldes multados**

El gobernador de Sevilla ha multado a treinta alcaldes de aquella

provincia por incumplimiento de una disposición de la Dirección de Administración local.

**En conmemoración de Costa**

En Zaragoza con motivo de cumplirse el 23 aniversario de la muerte de Costa, se han celebrado actos conmemorativos ante el mausoleo levantado en el Cementerio.

**Gitanas ladronas**

En Guadalajara unas gitanas presentáronse en el domicilio de Juan Cudillo pidiendo limosna, y abalanzáronse sobre ella trándola al suelo y maniatándola.

A los gritos de la Juana huyeron las ladronas que fueron detenidas.

**Atraco a una estanquera**

Comunican de Bilbao que en un estanco del pueblo Begofia se presentó un individuo que compró cigarrillos y luego sacó una pistola, amenazando a la estanquera, llevándose treinta y cinco pesetas.

**DEL EXTRANJERO**

Tokio.—Se han remitido a Ginebra nuevas instrucciones aprobadas por el Emperador.

El avance sobre Cheo lo realizaron los japoneses por tres frentes.

Se asegura que la ofensiva japonesa no ha comenzado aún.

En una reunión celebrada con más de cinco mil concurrentes, se pide la retirada del Japon de la Sociedad de Naciones por su conducta en los asuntos del Extremo Oriente.

Berlín.—Hindenburg ha publicado un decreto sobre reuniones de carácter político, las cuales deberán anunciarse con 48 horas de anticipación.

Durante una reunión nacionalista, celebrada ayer, su jefe recordó una conferencia con Hindenburg al formar Gobierno von Papen y que el objetivo nacionalista es la restauración de la monarquía alemana.

Londres.—Los sin trabajo se han manifestado en Hyde Park, sin incidentes.

Una diario de esta capital publica una noticia de Mukden afirmando que ha empezado el avance de las fuerzas japonesas.

PRENSA ASOCIADA

**SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

veves.—A las 6 y cuarto.—Popular.—Entrada única, 0'40

ESTRENO de la emocionante película del Oeste americano

**EL PERRO JUSTICIERO**

Escenas de asombrosa realidad por excelentes actores y el perro RELÁMPAGO

Sábado: La magistral película dramática toda hablada en español

**SOMBRAS DEL CIRCO**

En breve: La más real creación de Greta Garbo: «ANNA CHRISTIE».

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía cómico-dramática FORTUNY - QUADRENY

Otra primera actriz AMPARO FERNÁNDEZ

Jueves 9 Febrero 1933. — 6 tarde. — 3.ª de abono

La comedia en 3 actos, gran éxito de la Compañía.

**¡ADIOS, JUVENTUD!**

Noche a las 9 y media

Importantísimo estreno de la comedia en 3 actos, original de los célebres autores Antonio Paso y Antonio L. Alcones

**¡MUJERCITA MIA!**

Asunto interesantísimo Chistes de buena ley

Próximo sábado: 6 tarde. — La preciosa comedia en 3 actos ¡MUJERCITA MIA!

A los señores abonados se les reservarán sus localidades, agradeciéndoles avisen, como las quieren.

Noche a las 9 y media: GRANDIOSO BAILE DE MASCARAS de LA AURORA

REAL.—Señoras, gratis; Caballeros, 0'80.

**SALÓN TRIANON**

Jueves 9 Febrero 1933.—Tarde a las 6.— Sesión de Moda

La admirable superproducción «Universal» en español

**La voluntad del muerto**

Impresionante drama de ambiciones y amores, por los predilectos artistas ANTONIO NAVARRO y LUPITA TOVAR

PRECIOS.—Plateas, 2'50; Palcos, 2'00; Entrada y butaca, 0'75; Ent. general, 0'60.

Próxima semana: Un estreno de alta clase: ÍNTIMO SECRETO.—En español.

**SALON VICTORIA**

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Jueves, a las 6'30. — Domingo, a las 4, 6'30 y 9'30

Se acerca otro triunfo:

**FATALIDAD**

De MARLENE DIEDRICH

**LA INDESEABLE**

GRAN ESTRENO «FOX» EN ESPAÑOL

Por ELISA LANDI

FORMIDABLE EXITO EN TODA ESPAÑA!

Miércoles: Estreno de la comedia vodevilésca ENTRE CASADOS. Éxito.

Jueves Lardero: BAILE INFANIL.—Fiestas de Carnaval: GRANDIOSOS BAILES

**UNA CANCIÓN, UN BESO, UNA MUJER**

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

Madrid 9 a las 4'30.

**Detenidos y clausura**

El gobernador de Oviedo ha manifestado que había dispuesto fueran nuevamente detenidos los seis individuos que ayer habían sido puestos en libertad a los cuales se les detuvo con motivo de la huelga de metalúrgicos de Felguera.

También ha dispuesto fuera nuevamente clausurado el Centro Obrero «La Justicia» del Sindicato Unico de Felguera por no haber enviado al Gobierno Civil los nombres de las sociedades que están inscritas en dicho Centro.

**De la huelga minera**

Esta mañana estuvo en el Gobierno Civil de Oviedo el Director de Minas don Gordón Ordax para enterarse de los pormenores de la huelga minera.

Por la tarde reunió este señor con los patronos y obreros con el objeto de buscar una solución al conflicto.

1198 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Y al pronunciar estas palabras, la resolución y la energía brillaban en sus ojos.

El hombre de las patillas, que, como sabemos, había visto huir a la joven, siendo el único que la había seguido, la vió entrar en el portal y sonrió diciéndose:

—Ya es mía. Por lo menos tendrá que oír mis proposiciones y encontrándose en la crítica situación en que se encuentra, es fácil que las acepte.

Llegó junto a la puerta de la casa donde la asturiana se había escondido y se detuvo para mirar si alguien le observaba.

Convencido de que no, entró en el portal y buscó a Nazarena en torno suyo.

No la vió en el primer instante, e iba a buscarla en la escalera, cuando la descubrió acurrucada detrás de la puerta.

Sonrióse y se acercó a ella, diciendo:

—No tema usted nada, hermosa niña. No me propongo hacerle ningún mal. Al contrario: si vintesen en su busca, yo la defenderé.

Nazarena, que se había asustado al ver acercarse aquel hombre, tranquilizóse al escuchar las anteriores palabras

Además, se fijó en que iba vestido con decencia, casi con lujo, y en que adornaba su chaleco con una gruesa cadena de oro; recordó a la vez que era el mismo que poco antes le había dado

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1195

—Nosotros hacemos lo que nos mandan— dijo uno de ellos.—Tenemos orden de detener a todos los vagabundos que encontremos en la vía pública, y nuestra obligación es hacerlo.

Y con unos miramientos que antes no habían empleado, levantaron del suelo a la anciana y la niña y las invitaron a seguirles, diciéndoles:

—No tengan miedo, que no les pasará nada.

Martina dirigió en torno suyo una mirada inquietada.

—¿Y Nazarena?—gritó.—¿Y mi hijica del alma?

—¡Nazarena! repitió Maruja entre desgarradores sollozos.

Entonces fué cuando echaron de ver que la joven había desaparecido.

—¡Calle!—exclamó el guardia que primero le hablara—¿Dónde está aquella buena moza?—¡Se ha escapado! Pues es preciso buscarla.

—¡Déjala!—le dijo su compañero en voz baja.—Llévenonos a éstas, y no nos metamos en más belenes...

—Tienes razón.

Y empujaron a Martina y Maruja, obligándolas a andar.

La anciana seguía gritando desesperadamente:

—¡Nazarena!... ¡Hijita mía!... ¿Dónde está?... ¡La he perdido!

Maruja lloraba al ver llorar a su madre, y repetía entre sollozos:

—¡Nazarena! ¡Nazarena!

Los guardias no hacían caso de sus gritos y

# SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería  
Papelería y Encuadernaciones

DE

## MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"

"PELIKAN"

Suscríbese a la emocionante novela original  
LUIS DE VAL, titulada

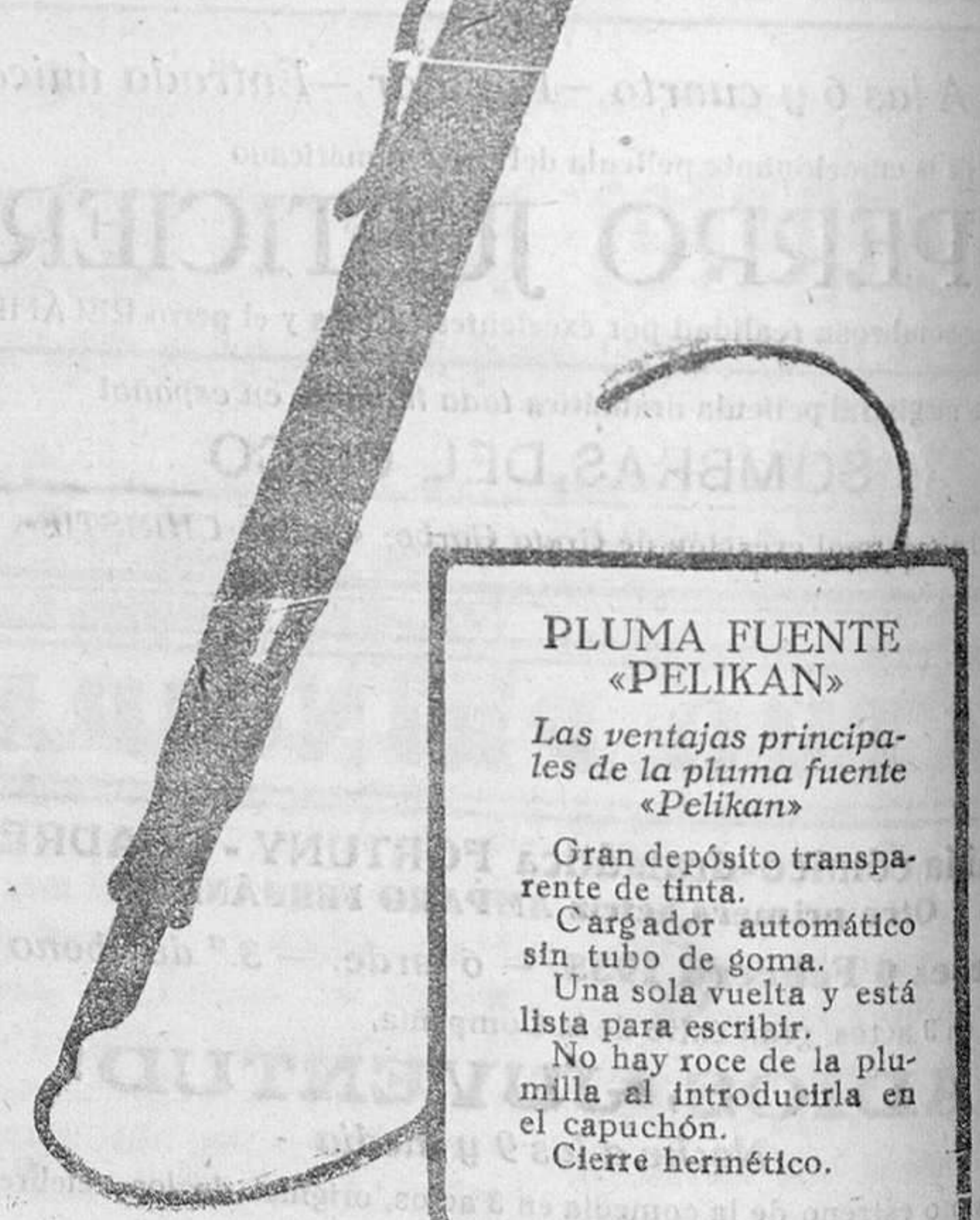
### «¡MALDITA!»

que sólo se compone de UN TOMO DE REDUCIDO LUMEN y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo elegido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso se entregan al terminar la obra. A cada suscriptor se le entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal de Castro, 6 pesetas; COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grassano, 2 tomos ptas. 8; UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, ptas. 4; EL COMUNISMO, por C. Peña, ptas. 2; CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL MUNDANA, por V. García Martí, ptas. 4; LA MAQUINA ENFERMERA, por el Dr. J. Garrido Lesteche, ptas. 3; BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, ptas. 2; EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS CONTRATOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez López (último 4 pesetas y los otros 2).

SERVIMOS A REEMBOLSO  
NECESITAMOS CORRESPONSALES — PIDA CATALOGO  
EDITORIAL CASTRO, S. A. — Carabanchel Bajo (Madrid)

## Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»  
Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»  
Gran depósito transparente de tinta.  
Cargador automático sin tubo de goma.  
Una sola vuelta y está lista para escribir.  
No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.  
Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Madrid.

1196 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

exclamaciones y obligábanlas a seguir andando. Al fin, desaparecieron de la plaza las dos infelices, llevadas entre los dos guardias como si fuesen criminales y seguidas de algunos curiosos. Otros quedaron en la plaza comentando lo ocurrido. Ninguno se explicaba la desaparición de la joven. No la habían visto huir. Pero todos se alegraban de que no la hubiesen detenido. Su hermosura interesábales más que la conmovedora desesperación de Martina y Maruja.

### CAPITULO X

#### El primer paso

NAZARENA bajó corriendo por la cuesta de San Vicente. Sin dejar de correr, volvió la cabeza, vió que nadie la seguía y entró resueltamente en el portal de una casa:  
—Me esconderé aquí — se dijo — hasta que se hayan ido...  
Preocupábase su libertad, pero no pensaba siquiera en el peligro en que había dejado a su madre y a su hermana.  
Escondida en el portal, detrás de la puerta, temblaba al menor ruido que oía en la calle.  
Pero no temblaba de miedo, sino de emoción.  
—Si me encuentran y quieren llevarme presa — murmuraba —, tendrán que arrastrarme, porque yo no he de seguirles.

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica  
Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la ciencia española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.  
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos tomos al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que nos ofrece nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, conteniendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la Enciclopedia científico-industrial puesta al día.  
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

## Tubos emboquillados marca «ELEFANTE» PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos de boquilla de algodón (anti nicotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agriez en el tubo digestivo y otras molestias civas, producidas por la nicotina del tabaco.  
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.  
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.  
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.